

Santiago, 27 de mayo de 2018.

## **HECHO ESENCIAL**

## EMPRESA ELÉCTRICA DE ARICA S.A.

Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores Nº334

## Señor Presidente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y el artículo 3° bis letra b) del D.L. 3.538, debidamente facultado por el directorio de la Sociedad y de manera de dar oportunidad para que los accionistas tomen conocimiento adecuadamente de la información que se expondrá, informo a usted como hecho o información esencial lo siguiente:

Con esta fecha, y dando cumplimiento a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero mediante el Oficio Ordinario 13.973 de fecha 25 de mayo de 2018, Empresa Eléctrica de Arica S.A. (la "Sociedad") ha puesto a disposición de los accionistas en su sitio web <a href="https://www.emelari.cl">www.emelari.cl</a> y en sus oficinas sociales, copia simple de los siguientes documentos:

- (i) Complementación adicional del informe pericial sobre el valor de CGE, EMELARI, ELIQSA y ELECDA, elaborada por don Cristián Maturana Rojas, con fecha 27 de mayo de 2018 y puesto en la misma fecha a disposición de los accionistas de la Sociedad como antecedente para la junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2018 que se pronunciará sobre la fusión propuesta, en el que se precisan y complementan los aspectos requeridos por la Comisión para el Mercado Financiero en el oficio citado.
- (ii) Complementación del informe del evaluador independiente requerido de conformidad con el Artículo 147 de la Ley 18.046, puesto en la misma fecha a disposición de los accionistas de la Sociedad como antecedente para la junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2018 que se pronunciará sobre la fusión propuesta, en el que se precisan y complementan los aspectos requeridos por la Comisión para el Mercado Financiero en el oficio citado.

Saluda atentamente a usted,

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.

Rafael Salas Cox Presidente

AL SEÑOR
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE